
	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Versión: 04 Fecha: 28/08/2007
		Página 1 de 19

Plan de Capacitación Sensibilización y Comunicación de Seguridad de la Información



Gobernación del Quindío
2024

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Versión: 04 Fecha: 28/08/2007
		Página 2 de 19

Historia

VERSION	FECHA	CAMBIOS
1.0	2022	Versión inicial del documento
1.0.1	2023	Actualización cronogramas y contenido
2.0	2024	Actualización cronogramas y contenido





	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Versión: 04 Fecha: 28/08/2007
		Página 3 de 19

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	4
2. OBJETIVO GENERAL	5
 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	5
3. ALCANCE.....	6
4. GLOSARIO	7
5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN	8
6. NECESIDAD DE TENER UN PLAN DE SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACION Y COMUNICACIONES PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION.....	9
7. DISEÑO DEL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN, COMUNICACIÓN YCAPACITACIÓN	10
Identificación De Necesidades De Capacitación.....	10
Problemas Identificados	10
Roles Y Necesidades En Capacitación Más Comunes	11
Políticas De Seguridad De La Información De La Gobernación Del Quindío.....	12
8. ROLES Y RESPONSABILIDADES DE IMPLEMENTAR EL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	13
Comité de Seguridad de la Información	13
Director de recursos humanos.....	13
Secretario TIC.....	13
Director de sistemas e Infraestructura	14
Director de Gobierno Digital.....	14
Control interno	14
Audiencia Objetivo.....	14
Temáticas Involucradas En Las Capacitaciones	14
9. MÉTODOS A DESPLEGAR PARA LAS CAPACITACIONES Y LA SENSIBILIZACIÓN A LOSFUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD.....	16
10. MATERIALES PARA EL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN	17
11. Cronograma de capacitaciones.....	18
12. BIBLIOGRAFIA	19

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Versión: 04 Fecha: 28/08/2007
		Página 4 de 19


1. INTRODUCCION

En la última década, las tecnologías de información y comunicaciones se han convertido en la herramienta por excelencia para la optimización de los procesos y el funcionamiento eficaz de una empresa.

A saber, que el Min TIC motiva a las entidades públicas a utilizar los medios tecnológicos como base principal para el desarrollo de sus actividades cotidianas, y que en consecuencia de lo anterior con el uso y los avances tecnológicos surgen asu vez amenazas y vulnerabilidades asociadas, las cuales pueden llegar a afectar la disponibilidad, la privacidad e integridad de la información que manejan las entidades públicas, afectando de manera drástica el desempeño normal de la entidad.

Por lo anterior la gobernación del Quindío, a través de la Secretaria TIC, diseño las políticas de seguridad y privacidad de la informática de la entidad, las cuales brindan las pautas y dan la posibilidad de conocer las mejores prácticas en el manejo de los sistemas de información de la entidad. Sin embargo, un programa o un plan con las mejores prácticas de seguridad y privacidad de la información no se basa únicamente en el aseguramiento de plataformas y procesos, sino que también debe involucrar los factores humanos, que, en muchos casos, son la principal causa de los incidentes de seguridad dentro de un sistema determinado, debido a que no conocen sobre seguridad de la información y su rol dentro de una Entidad.

Muchas instituciones no prestan la suficiente atención a su recurso humano, que puede llegar a ser el eslabón más débil en la cadena de la seguridad de la información, por lo que es necesario sensibilizarlos o capacitarlos sobre la importancia de la preservación de la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.


	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Versión: 04 Fecha: 28/08/2007
		Página 5 de 19

2. OBJETIVO GENERAL

Diseñar el plan de capacitación, sensibilización y comunicación de las políticas de seguridad de la información en la gobernación del Quindío, para todos los funcionarios de la entidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Definir los temas de capacitación en seguridad de la información, de acuerdo con las debilidades y fortalezas de cada secretaria de la gobernación del Quindío.
- Evidenciar las debilidades informáticas que presenta la entidad.
- Socializar las políticas de seguridad de la información diseñadas por la dirección TIC de la gobernación del Quindío.
- Lograr que cada funcionario conozca sus roles y responsabilidades de seguridad y privacidad de la información dentro de la gobernación.
- Evaluar, medir y cuantificar, si las políticas y el plan de sensibilización de seguridad de la información implementados generaron impacto en el desarrollo de las actividades de la Entidad.
- Mantener informados a los funcionarios, contratistas o terceros sobre las nuevas vulnerabilidades, actualizaciones a las plataformas y recomendaciones de seguridad informática.

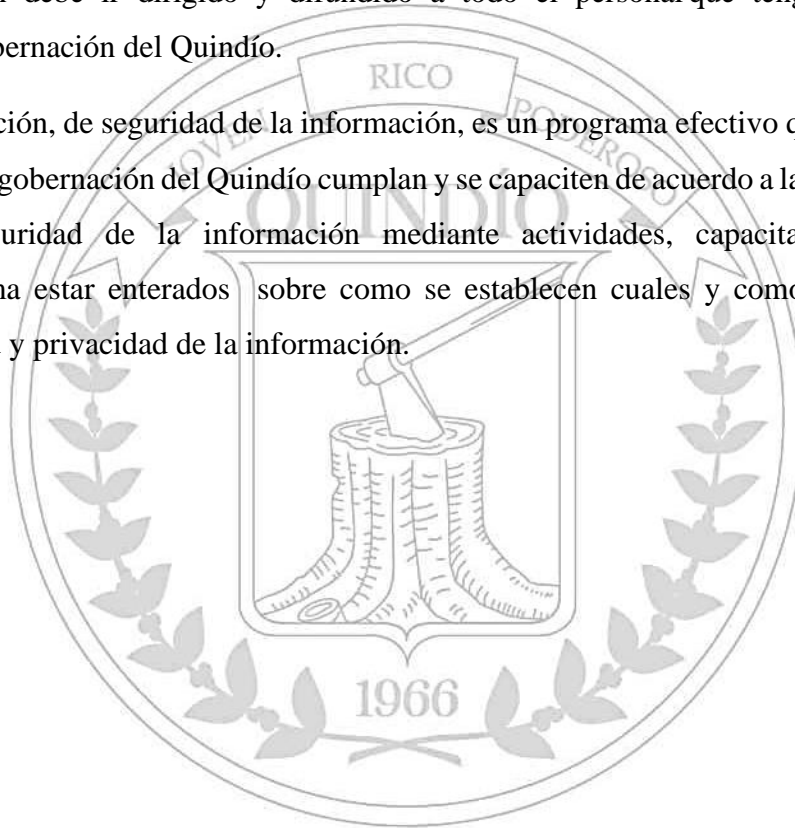
	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Versión: 04 Fecha: 28/08/2007
		Página 6 de 19


3. ALCANCE

De acuerdo a las políticas de seguridad informática diseñadas por la Secretaria TIC de la gobernación del Quindío, estas deberán aplicar a todos sus funcionarios, terceros, aprendices, practicantes, proveedores y la ciudadanía en general (*Secretaria TIC, Gobernación del Quindío, 2021*).

Teniendo en cuenta lo anterior es fácil deducir que el plan de sensibilización para la seguridad de la información, también debe ir dirigido y difundido a todo el personal que tenga alguna relación contractual con la gobernación del Quindío.

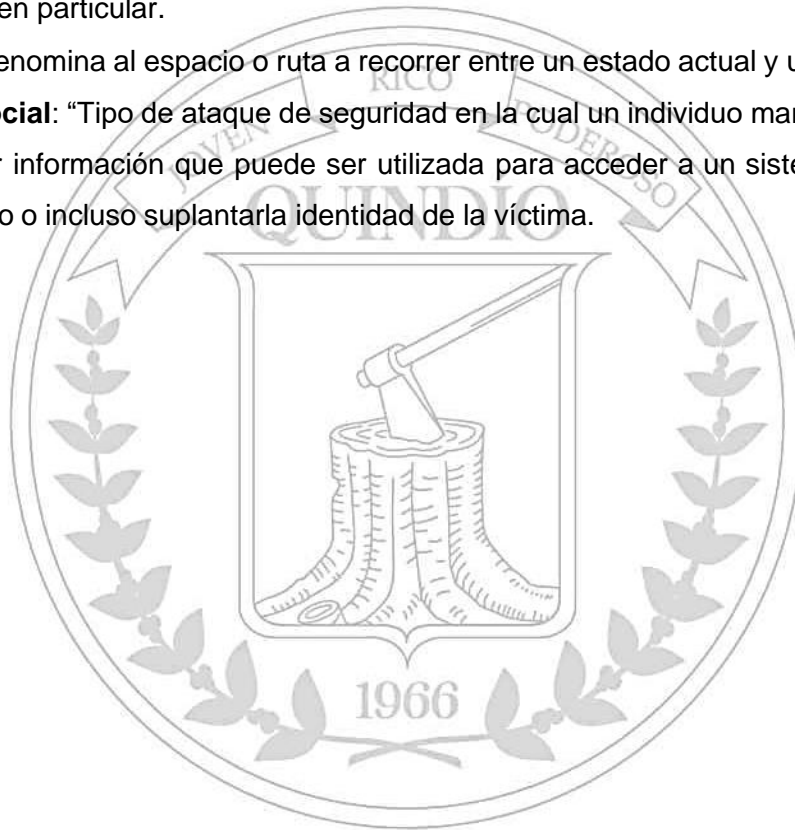
El plan de sensibilización, de seguridad de la información, es un programa efectivo que busca que todos los funcionarios de la gobernación del Quindío cumplan y se capaciten de acuerdo a las mejores prácticas de políticas de seguridad de la información mediante actividades, capacitaciones, talleres y socializaciones, además estar enterados sobre como se establecen cuales y como se conforman las políticas de seguridad y privacidad de la información.




	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Versión: 04 Fecha: 28/08/2007
		Página 7 de 19

4. GLOSARIO

- **Sensibilización:** Es un proceso que tiene como objetivo principal impactar sobre el comportamiento de una población o reforzar buenas prácticas sobre algún tema en particular.
- **Entrenamiento:** Proceso utilizado para enseñar habilidades, que permitan a una persona ejecutar funciones específicas asignadas su cargo.
- **Política:** Declaraciones de alto nivel que expresan los objetivos a cumplir de la Entidad respecto a algún tema en particular.
- **Brecha:** Se denomina al espacio o ruta a recorrer entre un estado actual y un estado deseado.
- **Ingeniería Social:** “Tipo de ataque de seguridad en la cual un individuo manipula al otro con el fin de obtener información que puede ser utilizada para acceder a un sistema no autorizado, sustraer dinero o incluso suplantarla identidad de la víctima.

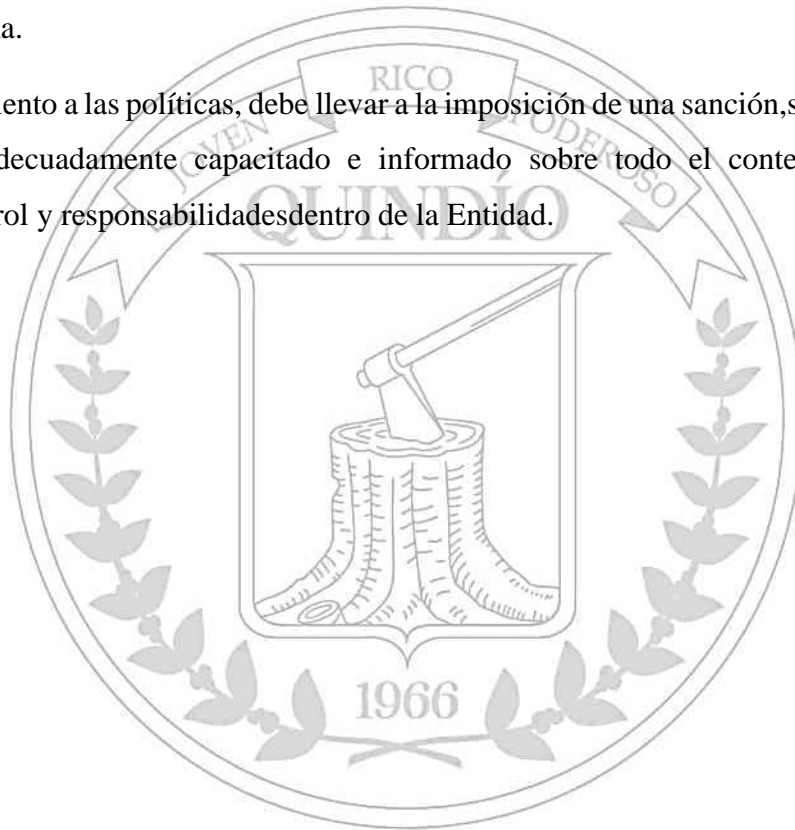



	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Versión: 04 Fecha: 28/08/2007
		Página 8 de 19

5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN

EL programa de sensibilización, capacitación y comunicación en seguridad de la información explica de manera apropiada las reglas de comportamiento adecuadas para el uso de los sistemas y la información, que se encuentran plasmadas en las políticas y procedimientos de seguridad de la información que la gobernación del Quindío, los cuales requiere que sean cumplidos por parte de todos los usuarios del sistema.

Cualquier incumplimiento a las políticas, debe llevar a la imposición de una sanción, siempre y cuando el usuario haya sido adecuadamente capacitado e informado sobre todo el contenido de seguridad correspondiente a su rol y responsabilidades dentro de la Entidad.




	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Versión: 04 Fecha: 28/08/2007
		Página 9 de 19

6. NECESIDAD DE TENER UN PLAN DE SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACION Y COMUNICACIONES PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION.

El plan de sensibilización, comunicación y capacitación está diseñado para seguir los requerimientos exigidos por la estrategia de Gobierno digital, logrando que los funcionarios conozcan los motivos y razones que generan los diferentes tipos de incidentes en seguridad de la información que existen alrededor de cada uno y acojan las debidas precauciones recomendadas a través de las diferentes actividades de concienciación y sensibilización.

Algunos de los problemas identificados son:

- Existe la mentalidad que no hay nada importante por proteger en su computador.
- Se tiene el concepto errado que la tecnología por si misma puede resolverlos problemas de seguridad.
- Continuamente se generan nuevos métodos mediante engaños que buscan obtener información confidencial.
- Los funcionarios deben conocer tanto las amenazas externas como las internas.
- Es importante conocer las mejores prácticas en cuanto a seguridad en el manejo responsable del internet.

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Versión: 04 Fecha: 28/08/2007
		Página 10 de 19

7. DISEÑO DEL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN

En este punto se identifica las necesidades y las prioridades que tiene la gobernación del Quindío, respecto al tema de entrenamiento y sensibilización de supersonal.


De igual forma se estructura el programa y se establecen los niveles de complejidad.

Identificación De Necesidades De Capacitación

La mayoría de las vulnerabilidades provienen desde el interior de las propias empresas (empleados descontentos, fraude interno, accesos no autorizados, poca motivación, carencia de entrenamiento organizacional y desconocimientos de las políticas de seguridad).

Problemas Identificados

- Uso inadecuado de las contraseñas de los equipos, correos electrónicos y demás aplicativos que se emplean en la entidad.
- Mal uso del internet, no existe conciencia sobre mejores prácticas a la hora de navegar en la web.
- Mal uso del correo electrónico empresarial, el cual es utilizado muchas veces para actividades personales e inscripción en páginas web de dudosa procedencia.
- Falta control de acceso a sitios restringidos para las personas, se evidenciamuchas veces fácil acceso a computadores de funcionarios públicos.
- Uso inadecuado de dispositivos USB, como discos duros, memorias, etc.
- Copias de seguridad de los equipos de cómputo de los funcionarios, que respalden la información contra pérdida o daños.
- Falta de capacitación y sensibilización de la política de escritorio limpio y pantalla limpia en los equipos de los funcionarios.

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Versión: 04 Fecha: 28/08/2007
		Página 11 de 19


Además, en visitas a cada una de las oficinas de la Gobernación se apreciaron hábitos no adecuados en los sitios de trabajo, como:

- Consumo de líquidos y alimentos junto a los equipos de cómputo.
- Más de una persona conoce las claves de los Correos electrónicos institucionales en la oficina.
- En el momento de abandonar el sitio de trabajo temporalmente no cierran sesión en sus equipos de cómputo.

Roles Y Necesidades En Capacitación Más Comunes

Table 1 roles y necesidades


SECRETARIOS DE DESPACHO Y DIRECTORES DE LA GOBERNACION DEL QUINDIO	Deben conocer y entender las leyes y directivas que forman la base del programa de seguridad, también deben comprender el liderazgo que su rol tiene y que son el ejemplo a seguir de todas las demás unidades.
SECRETARIA TIC Y PERSONAL ENCARGADO DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Son los asesores expertos en seguridad, deben estar bien preparados en políticas de seguridad y buenas prácticas
FUNCIONARIOS QUE TRABAJAN CON EQUIPOS DE LA ENTIDAD	Deben entender bien las políticas de seguridad, así como también conocer sobre los controles de seguridad y la relación que tienen con los sistemas que manejan.
ADMINISTRADORES DE SISTEMAS Y PERSONAL DE SOPORTE	Estos funcionarios deben tener un buen nivel de preparación a nivel técnico de seguridad (implementación y prácticas de seguridad efectivas) para soportar las operaciones críticas de la Entidad de manera apropiada.
USUARIOS FINALES	Requieren de un alto grado de sensibilización sobre la seguridad y las reglas de comportamiento adecuadas con los sistemas que tienen a disposición.

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Versión: 04 Fecha: 28/08/2007
		Página 12 de 19

Políticas De Seguridad De La Información De La Gobernación Del Quindío.

Las políticas de seguridad de la información de la gobernación del Quindío, es un documento diseñado a la medida de la entidad, el cual busca dar las pautas o el mapa de ruta que debe seguir la entidad en materia de seguridad en tecnologías de la información (Ver anexo 1).



	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Versión: 04 Fecha: 28/08/2007
		Página 13 de 19

8. ROLES Y RESPONSABILIDADES DE IMPLEMENTAR EL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Comité de Seguridad de la Información

- Garantizar la existencia de una dirección y apoyo gerencial que soporte la administración y el desarrollo de iniciativas sobre seguridad de la información, a través de compromisos y uso adecuado de los recursos en el organismo.
- Formular y mantener una política de seguridad de la información que aplique a toda la organización conforme con lo dispuesto por la gobernación del Quindío.


Director de recursos humanos

El director de recursos humanos cumplirá la función de notificar a todo el personal que se vincula por nombramiento o contractualmente con la gobernación del Quindío, de las obligaciones respecto del cumplimiento de la política de seguridad de la Información y de todos los estándares, procesos, procedimientos, prácticas y guías que surjan del sistema de gestión de la seguridad de la Información.

De igual forma, será responsable de la notificación de la presente política y de los cambios que en ella se produzcan a todo el personal, a través de la suscripción de los compromisos de confidencialidad y de áreas de capacitación continua en materia de seguridad según lineamientos dictados por el Comité de Seguridad de la Información.

Secretario TIC

El Secretario TIC cumplirá la función de darle continuidad a las políticas de información, así como también proponer cambios en dichas políticas, generar el plan de continuidad del negocio, asignar responsabilidades dentro de la matriz de riesgos de la entidad y especificar los planes de respuesta al riesgo ante alguna eventualidad que se identifique.

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Versión: 04 Fecha: 28/08/2007
		Página 14 de 19

Director de sistemas e Infraestructura

El director de sistemas e infraestructura velará por el cumplimiento de las políticas de la información en la gobernación del Quindío, ejercerá los controles que crea necesarios en los sistemas informáticos de la entidad, propondrá nuevos controles y será el encargado de darle seguimiento a las políticas de seguridad relacionados con la protección digital de los datos de la entidad.

Director de Gobierno Digital

Velara por generar nuevas estrategias de sensibilización y comunicación de las políticas de seguridad, dentro de la entidad dando cumplimiento a la implementación de la política de Gobierno Digital.

Control interno


Control interno cumplirá la función de vigilar y ejercerlos controles disciplinarios necesarios para que los funcionarios de la gobernación del Quindío cumplan a cabalidad lo dispuesto en el documento de políticas de seguridad de la información.

Audiencia Objetivo

Así como la política de seguridad de la información de la gobernación del Quindío, el plan de sensibilización, capacitación y comunicación para la seguridad de la información debe ser aplicada para todos los funcionarios de la entidad y terceros que contraten con la misma.

Temáticas Involucradas En Las Capacitaciones


- Manejo responsable del internet, riesgos asociados.
- Seguridad en redes wifi privadas y públicas.
- Uso adecuado del correo electrónico empresarial, redes sociales y aplicativos misionales de la entidad.
- Manejo adecuado de contraseñas.
- Copias de seguridad y su importancia para dar continuidad a las actividades a causa de pérdida o

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Versión: 04 Fecha: 28/08/2007
		Página 15 de 19

daño del equipo de cómputo.

- Software permitido y no permitido en la entidad
- Ingeniería social.
- Protección contra los virus.
- Sanciones por incumplimiento de las políticas.
- Gestión de incidentes (que reportar, donde puedo reportar).
- Spam.
- Seguridad En El Puesto De Trabajo



	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Versión: 04 Fecha: 28/08/2007
		Página 16 de 19

9. MÉTODOS A DESPLEGAR PARA LAS CAPACITACIONES Y LA SENSIBILIZACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD



POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

¿Qué es?
Conjunto de buenas prácticas que aseguran la integridad y confidencialidad de la información.

Dirigida a:

- Funcionarios
- Terceros
- Aprendices
- Practicantes
- Proveedores
- Ciudadanía en general

Obligatorio para:

- Servidores públicos de planta
- Contratistas
- Terceros que hagan uso de la información de la gobernación

Excepciones
Serán autorizadas exclusivamente por la Secretaría TIC.

Reportar Incidentes:
Secretaría TIC
Teléfono: (606) 74177 OO Ext. 250
email: tecnologia@quindio.gov.co


Objetivos:

- Minimizar riesgos en funciones de la entidad
- Cumplir con los principios de seguridad de la información.
- Cumplir con los principios de la función pública
- Mantener la confianza de sus clientes, socios y empleados
- Apoyar la innovación tecnológica
- Proteger los activos tecnológicos
- Establecer políticas en seguridad de la información
- Fortalecer la cultura de la seguridad de la información

TÚ Y YO
Somos Quindío
Gobernación del Quindío

Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gobernación del Quindío

Figure 1 folleto política de seguridad de la informaci

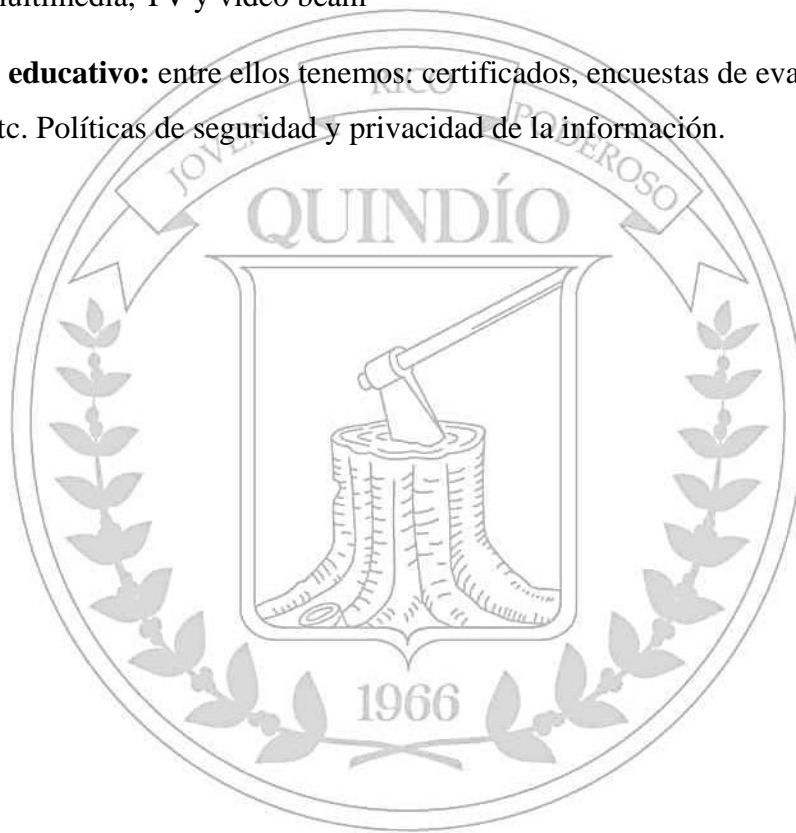
	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Versión: 04 Fecha: 28/08/2007
		Página 17 de 19


10. MATERIALES PARA EL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN

Infraestructura: Las actividades de capacitación y socialización se desarrollarán en ambientes adecuados proporcionados por la dirección TIC.

Mobiliario, equipo y otros: Está conformado por carpetas y mesas de trabajo, tableros, marcadores, equipo multimedia, TV y video beam

Documentos técnico educativo: entre ellos tenemos: certificados, encuestas de evaluación, material de estudio, etc. Políticas de seguridad y privacidad de la información.



	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Versión: 04 Fecha: 28/08/2007
		Página 18 de 19


11. Cronograma de capacitaciones

Se define un cronograma de capacitación, sensibilización y comunicación de las políticas de seguridad informática de la entidad, el cual incluirá todas las secretarías de despacho de la entidad.

Cronograma Capacitación Gobernación del Quindío 2024											
Secretaría	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
TICS	X										
JURDICA			X								
PLANEACIÓN		X									
HACIENDA											
SALUD				X							
INTERIOR					X						
TURISMO						X					
INFRAESTRUCTURA							X				
EDUCACIÓN								X			
PRIVADA									X		
AGRICULTURA										X	
REPRESENTACIÓN JUDICIAL											X
ADMINISTRATIVA				X							
FAMILIA							X				
CULTURA						X					
CONTROL INTERNO					X						

Figure 2 Cronograma Plan de capacitación y sensibilización

Este cronograma es el plan de trabajo, sin embargo, por demanda o necesidad de diferentes secretarías puede variar referente a los meses en que esta planificada y haber cambios. No obstante en el repositorio interno de la Secretaría TIC de la Gobernación del Quindío reposarán las actualizaciones al cronograma y las evidencias de la misma.

	FORMATO	Código: F-JUR-01
	PLAN DE SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Versión: 04 Fecha: 28/08/2007
		Página 19 de 19

12. BIBLIOGRAFIA

Mintic, articles-150525_G14_Plan_comunicacion_sensibilizacion

Secretaria TIC, Políticas de seguridad y privacidad de la información

ELABORACION	REVISION	APROBACIÓN
Elaborado por: Equipo Gobierno Digital	Revisor Por: Jairo Andrés silva	Aprobado por: Héctor Fabio Hincapié
Equipo Gobierno Digital	Director Gobierno Digital	Secretario TIC

